





GUÍA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL INFORME 67- SOCIEDADES BIC

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo. www.supersociedades.gov.co webmaster@supersociedades.gov.co Línea única de atención al ciudadano 01-8000-114310 Tel Bogotá: (601) 2201000 Colombia







1. INTRODUCCIÓN

El 18 de junio de 2018 el Congreso de la República promulgó la Ley 1901 reglamentada por el Decreto 2046 del 12 de noviembre de 2019, por medio de la cual se crearon las sociedades comerciales de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), como una iniciativa que busca la creación de empresas con propósito, enfocadas a reorientar sus modelos de negocios en generar un triple impacto: La creación de valor económico, social y ambiental.

En este sentido, la Ley y el Decreto otorgaron a la Superintendencia de Sociedades las facultades para supervisar las sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) bajo la premisa del cumplimiento de estándares requeridos para la preparación y presentación de informes de gestión que materialmente den cuenta de los compromisos adquiridos con la condición.

Como consecuencia de lo anterior, la Superintendencia profirió la Circular Externa N° 100-000007 del 5 de mayo de 2021 modificada por la Circular 100-000001 del 29 de marzo de 2022, que indica el plazo de remisión de la información que debe ser acreditada como sociedad de Beneficio e Interés Colectivo, esto es:

- (i) La copia del Reporte de Gestión BIC: De acuerdo con las normas vigentes para las sociedades BIC, la Superintendencia deberá supervisar que el representante legal, de conformidad con el artículo 5 de la Ley 1901 de 2018, elabore y presente al máximo órgano social, un reporte en el que dé cuenta de las actividades de beneficio e interés colectivo desarrolladas por la compañía denominado "Reporte de Gestión BIC", el cual debe ser preparado de acuerdo con uno de los estándares independientes reconocidos por la Superintendencia de Sociedades en la Resolución 200- 004394 del 18 de octubre de 2018.
- El extracto del acta del máximo órgano social en donde se presentó y aprobó (ii) el Reporte de Gestión BIC; y
- El soporte de haber publicado el Reporte de Gestión BIC en la página web (iii) de la sociedad o, que el mismo se encuentre disponible en su domicilio.

La revelación de información de sostenibilidad además de demostrar transparencia genera confianza y buena imagen de la organización transformando el mercado hacia la sostenibilidad corporativa.

2. **INFORME 67**

El Informe 67 es un instrumento tecnológico que facilitará a las sociedades obligadas el proceso de remisión de la información exigida en la normatividad antes mencionada. El propósito de este Manual es exponer de una forma clara y sencilla el procedimiento y la forma para diligenciar el formulario electrónico.

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo. www.supersociedades.gov.co webmaster@supersociedades.gov.co Línea única de atención al ciudadano 01-8000-114310 Tel Bogotá: (601) 2201000 Colombia



GOBIERNO DE COLOMBIA





Todos los documentos que deben ser anexados al formulario electrónico, como lo son (i) el reporte de gestión BIC, (ii) el extracto del acta del máximo órgano social en donde se presentó y aprobó el citado reporte y (iii) el soporte de haber publicado el reporte, se deben adjuntar como documentos adicionales, de manera individual, en formato PDF con un peso máximo de 2 MG. Tenga en cuenta que cada documento está identificado para que se adjunte el que corresponda.

A continuación, se detalla el procedimiento que las sociedades de beneficio e interés colectivo deberán seguir para el acceso y diligenciamiento del informe 67.

3. INGRESO APLICATIVO Y REGISTRO

Aplicativo Storm

Para descargar e instalar el aplicativo STORM:

Siga los pasos descritos en el video, al cual podrá acceder a través del link: • https://youtu.be/WuMchzGkf1A

Ingreso al aplicativo

- Una vez sea instalado el aplicativo, la persona natural, deberá seguir los pasos descritos en el siguiente video: https://youtu.be/XSoQ7iU uYE.
- Recuerde que, para la inscripción a las listas de Administradores y Revisores • Fiscales, en Código de Entidad deberá suministrar su número de cédula sin puntos, ni comas y no será necesario digitar ningún dígito de verificación.
- En la ventana de Registrar Usuario, opción Tipo de Código deberá seleccionar CC • y en razón social deberá poner sus nombres y apellidos.
- El informe a diligenciar es el denominado 67- INFORMES SOCIEDADES BIC. En • fecha de corte deberá poner la misma fecha suministrada en el correo electrónico con el que solicitó acceso al formulario, descrita en el numeral 3° de esta Guía...

3.1. DILIGENCIAMIENTO DEL INFORME.

Una vez ingrese al informe deberá diligenciar los cuatro formularios, descritos a continuación:







Código	Formulario	Bloqueos
6701	DATOS GENERALES DE QUIEI REALIZA EL DILIGENCIAMIENTO	N Datos generales de quien realiza el diligenciamiento
6705	ACTIVIDADES DE BENEFICIO I INTERÉS COLECTIVO	E Actividades de Beneficio e Interés Colectivo
6710	REPORTE DE GESTIÓN ESTÁNDARES INDEPENDIENTES	Y Reporte de Gestión y Estándares Independientes
6720	INFORMACIÓN ADICIONAL	Información financiera Información Empleo Otros datos relevantes

3.2. DATOS GENERALES DE QUIEN REALIZA EL DILIGENCIAMIENTO

El aspirante deberá dirigirse a formulario, abrir la lista desplegable e iniciar con el formulario "6701 DATOS GENERALES DE QUIEN REALIZA EL DILIGENCIAMIENTO". Una vez allí, se desplegará el bloque de Datos Básicos en el que deberá registrar la totalidad de la información solicitada.

		8	*	Þ	Ψş	B				T	F	V	
Formulario :	6701 D	ATOS GE ATOS GE	INERALI	es de c Es de c	QUIEN RI	EALIZA E	el dilio	SENCIA ENCIA	MIENTO				
	6705 6 6710 R	705: ACT EPORTE I	TVIDAD DE GES) DE BEI TIÓN Y	NEFICIO ESTÁND	E INTER	rés coi Idepen	LECTIVO	D S				







	• * V	G		Configuraciones: 2023-01-17 09:26
01 DATOS GENERALES	DE QUIEN REALIZ	ZA E	EL DILIGENCIAMIENTO	nupsi//sissoc.supersocieuades.gov.co/usernes
BLOQUES		6	67- INFORME SOCIEDADES BIC	
is generales de quien re	aliza el diligenci		DESCRIPCIÓN	4 Datos
			Apellidos	
			Correo electrónico corporativo	
		ll	Tipo de vinculación	
		S	Si seleccionó "Otro" indique cuál	
			Cargo	
		h	hacer cualquier tipo de aclaraciones a las preguntas	
		a	anteriores, y suministrar cualquier tipo de información	
		l la	adicional que considere pertinente:	
	701 DATOS GENERALES BLOQUES 95 generales de quien re	701 DATOS GENERALES DE QUIEN REALI BLOQUES 15 generales de quien realiza el diligenci	70 1 DATOS GENERALES DE QUIEN REALIZA BLOQUES as generales de quien realiza el diligenci	PO 1 DATOS GENERALES DE QUIEN REALIZA EL DILIGENCIAMIENTO BLOQUES For generales de quien realiza el diligenci Segenerales de quien realiza el diligenci Correo electrónico corporativo Tipo de vinculación Si seleccionó "Otro" indique cuál Cargo Comentarios generales, en este espacio usted puede hacer cualquier tipo de adaraciones a las preguntas anteriores, y suministrar cualquier tipo de información adicional que considere pertinente:

En la columna de datos, la persona que diligencia el informe deberá suministrar toda la información enlistada. Al dar clic en cada fila, le indicará el tipo de información que debe relacionarse: texto, listado (Lista desplegable), números.

En los campos en donde aparezcan tres puntos (como se muestra en la imagen), indica que se debe dar doble clic para que se desplieguen las opciones y pueda seleccionar una respuesta de la lista desplegable para escoger una única opción.

En los campos en blanco, se diligencia manualmente la información.

Al diligenciar la casilla *"correo electrónico"*, si no relaciona la arroba (@) ni los puntos(.), la celda aparecerá en rojo. En caso de que en la pregunta *"Tipo de vinculación"* Responda "Otro", se habilitará la casilla *"Si selecciono "Otro" indique cuál*", en cuyo caso se deberá diligenciar manualmente

3.3. FORMULARIO DE ACTIVIDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO

En el "6705 FORMULARIO DE ACTIVIDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO", el aspirante encontrará un (1) bloque: 1. Actividad de beneficio e interés colectivo. Por favor acceda dando clic en el bloque y reporte la información solicitada.







									-	0	~
		801	1234567 - Sociedad	de prueba							
			Basicos:	2023-01-17 09:	:26:41						
73 📖 🔳 📑 📑) 🔁 🚧 🖄	i 陆	Configuracion	es: 2023-01-17 09:	:26:41						
			https://sissoc.super	sociedades.gov.co/userhi	iles/						
INTERÉS COLECTIVO											
	~										
67- INFORME SOCIEDADES BI	C										
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·											
DESCRIPCION	4 Datos										
Fecha de diligenciamiento											1
Razon social de la sociedad											
NIT de la sociedad BIC											
/El representante legal de la											
sociedad certifica que el											
presente formulario ha sido											
diligenciado con el cuidado											
información suministrada											
corresponde a la realidad de											
la sociedad?											
	INTERÉS COLECTIVO INTERÉS COLECTIVO OF-INFORME SOCIEDADES BI OESCRIPCIÓN Fecha de digenciamiento Ración social de la sociedad BIC IT de la sociedad BIC IT de la soci	INTERES COLECTIVO Societad et la sociedad BIC Interesta de digenciamento Ración social de la sociedad BIC Interesta de digenciamento Ración social de la sociedad BIC Int de la socie	200 201 201 201 201 201 201 201	801224567 - Sociedad Basicos: Basicos: Configuración Configuración INTERÉS COLECTIVO Image: Ima	801224567 - Sociedad de prueba Basicos: 2023-01-17 08 Image: Sociedad Structure Configuraciones: 2023-01-17 08 Image: Sociedad Structure Image: Sociedad Structure Image: Sociedad Structure	801234567 - Sociedad de prueba Basicos: 202301:1709:26:41 Configuraciones: 202301:1709:26:41 Impel/teace.supersociedades.gov.coluerfied INTERÉS COLECTIVO Impel/teace.supersociedades.gov.coluerfied 67 - INFORME SOCIEDADES BIC Encoded alloc 1 67 - INFORME SOCIEDADES BIC Impel/teace.supersociedades.gov.coluerfied Interés Colectivo 1 67 - INFORME SOCIEDADES BIC Impel/teace.supersociedades.gov.coluerfied Impel/teace.supersociedades.gov.coluerfied <t< td=""><td>801224567 - Sociedad de prueba Basicos: 2023-01-17 09:25:41 Configuraciones: 2023-01-17 09:25:41 Impe/issoc.superiodedade.gov.colverfied INTERÉS COLECTIVO Impe/issoc.superiodedade.gov.colverfied 07 DeFORME SOCIEDADES BIC E 07 DeFORME SOCIEDADES BIC Impe/issoc.superiodedade.gov.colverfied 08 DefORME Impe/issoc.superissoc.superissoc.superiodedade.gov.colverfied <</td><td>Bli 22496/7 - Sociedad de prueba Basicos: 2022-01-17 09:25:41 Configuraciones: 2022-01-17 09:25:41 Terrefés COLECTIVO Terrefés collectades gor: collasefiled DESCRIPCIÓN 4 Datos Peda de digenciamento 4 Datos Racino social de la sociadad EC 1 NT de la sociedad BC UNITERATOR que la nicial de la sociadad de la sociadadad</td><td>Basicos: 2023-01-17 09:26:41 Configuraciones: 2023-01-17 09:26:41 Immeréé COLECTIVO 57. PriCRIME SOCIEDADES BIC Pecha de digenciamente Basico Configuraciones: 2023-01-17 09:26:41 Immeréé COLECTIVO</td><td>B01224567 Sociedad de prueba Basicos: 2023-01-17 09:25:41 Configuraciones: 2023-01-17 09:25:41 Interéfs COLECTIVO Configuraciones: 2023-01-17 09:25:41 DESCRIPCIÓN 4 Datos Fedra de digracamiento Entrefs Raction social de la sociedad BIC Entrefs UNITE de sociedad SEC Entrefs UNITE de sociedad SEC Entrefs United and control on all de la sociedad contra que al mention on all de la sociedad contra que al mention on all de la sociedad contra que al mention on all de la sociedad de la sociedad</td><td>B11234567 - SocketAd de prueba Basicos: 2023-01-17 09:26:41 Configuraciones: 2023-01-17 09:26:41 trepul/biocc.sopemocidades.gov.colusefied Precés COLECTIVO SocketAd SocketAd</td></t<>	801224567 - Sociedad de prueba Basicos: 2023-01-17 09:25:41 Configuraciones: 2023-01-17 09:25:41 Impe/issoc.superiodedade.gov.colverfied INTERÉS COLECTIVO Impe/issoc.superiodedade.gov.colverfied 07 DeFORME SOCIEDADES BIC E 07 DeFORME SOCIEDADES BIC Impe/issoc.superiodedade.gov.colverfied 08 DefORME Impe/issoc.superissoc.superissoc.superiodedade.gov.colverfied <	Bli 22496/7 - Sociedad de prueba Basicos: 2022-01-17 09:25:41 Configuraciones: 2022-01-17 09:25:41 Terrefés COLECTIVO Terrefés collectades gor: collasefiled DESCRIPCIÓN 4 Datos Peda de digenciamento 4 Datos Racino social de la sociadad EC 1 NT de la sociedad BC UNITERATOR que la nicial de la sociadad de la sociadadad	Basicos: 2023-01-17 09:26:41 Configuraciones: 2023-01-17 09:26:41 Immeréé COLECTIVO 57. PriCRIME SOCIEDADES BIC Pecha de digenciamente Basico Configuraciones: 2023-01-17 09:26:41 Immeréé COLECTIVO	B01224567 Sociedad de prueba Basicos: 2023-01-17 09:25:41 Configuraciones: 2023-01-17 09:25:41 Interéfs COLECTIVO Configuraciones: 2023-01-17 09:25:41 DESCRIPCIÓN 4 Datos Fedra de digracamiento Entrefs Raction social de la sociedad BIC Entrefs UNITE de sociedad SEC Entrefs UNITE de sociedad SEC Entrefs United and control on all de la sociedad contra que al mention on all de la sociedad contra que al mention on all de la sociedad contra que al mention on all de la sociedad	B11234567 - SocketAd de prueba Basicos: 2023-01-17 09:26:41 Configuraciones: 2023-01-17 09:26:41 trepul/biocc.sopemocidades.gov.colusefied Precés COLECTIVO SocketAd SocketAd

3.4. REPORTE DE GESTIÓN Y ESTÁNDARES INDEPENDIENTES <u>Y ESTÁNDARES</u> INDEPENDIENTES

En el "<u>6710 REPORTE DE GESTIÓN Y ESTÁNDARES INDEPENDIENTES"</u>, el aspirante encontrará un (1) bloque: Por favor acceda dando clic en el bloque y reporte la información solicitada

		8	*	Þ	Ψş	B				†		
Formulario	: 6710 R	EPORTE	DE GES	TIÓN Y	ESTÁND	ARES IN	NDEPEN	DIENTE	S	 	 	
	6701 D	ATOS G 705: AC	ENERALE TIVIDAD	ES DE QU DE BEN	JIEN RE EFICIO	ALIZA E E INTER	l dilig Lés col	ENCIAN ECTIVO	MIENTO D			
	6710 R	EPORTE	DE GES	ΤΙΌΝ Υ Ι	ESTÁND/	ARES IN	IDEPENI	DIENTE	S			

3.5. INFORMACIÓN ADICIONAL

En el 6720 formulario "Información Adicional", la persona que diligencie el informe encontrará tres (3) bloques: 1. Información financiera; 2. Información empleo; y 3. Otros datos relevantes. Por favor acceda dando clic en cada uno y reporte la información solicitada.

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo. www.supersociedades.gov.co webmaster@supersociedades.gov.co Línea única de atención al ciudadano 01-8000-114310 Tel Bogotá: (601) 2201000 Colombia







			8	ħ		₹¢	B			•		*	V T	
Formu	ulario :	6720 I	INFORM/	ACIÓN A	DICION	AL.								
		6701 D 6705 6 6710 R	DATOS GI 5705: AC REPORTE	ENERALI TIVIDAD DE GES	es de qu) de Beni Tión y E	JIEN RE/ EFICIO STÁND/	ALIZA E E INTER ARES IN	l dilig És coi Depen	ENCIAN ECTIVO	AIENTO D S				
	F 1 I	6720 I	NFORMA	CIÓN A	DICIONA	L				-	DESCRI	- CION		

	Image: Second	ciones: 2023-01-17 09:26:41 supersociedades.gov.co/userfiles/
ormulario : 6720 INFORMACIÓN ADICIONAL		
BLOQUES	67- INFORME SOCIEDADES BIC	
F 1 Información financiera	DESCRIPCIÓN 4 Ejercicio	Anterior 8 Presente Ejercicio
F 2 Informacion Empleo F 2 Otres Dates Relevantes	Activo Corriente (Miles de \$)	
- F S Otros Datos Relevantes	Activo Total (Miles de \$)	
	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (CP) (Miles de \$)	
	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (LP) (Miles de \$)	
	Pasivo Total (Miles de \$)	
	Patrimonio (Miles de \$)	
	Ingresos Actividades Ordinarias (Miles de \$)	
	Otros Ingresos (Miles de \$)	
	Costo de Ventas (Miles de \$)	
	Gastos Operacionales (Miles de \$)	
	Otros Gastos (Miles de \$)	
	Ganancia / Pérdida Operacional (Miles de \$)	
	Resultado del periodo (Miles de \$)	

4. RADICACIÓN DE DOCUMENTOS.

Una vez diligenciada y validada toda la información sin inconvenientes, se debe generar y enviar el archivo STR al cual se le asignará un número de radicado, con el cual se deben adjuntar los documentos adicionales.

Para realizar este paso, por favor regístrese en el siguiente vínculo: https://superwas.supersociedades.gov.co/ActualizacionDatosSociedades/loginNaturales.js p. y diligencie su número de cédula y haga clic en entrar. Posteriormente se le solicitará su correo electrónico y al dar en enviar, a su bandeja de entrada o a spam, llegará un correo electrónico con un link para la creación de la contraseña; registre la información solicitada y luego siga las siguientes indicaciones descritas en este video:

https://youtu.be/2KBWIO5y-9w

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo. www.supersociedades.gov.co webmaster@supersociedades.gov.co Línea única de atención al ciudadano 01-8000-114310 Tel Bogotá: (601) 2201000 Colombia







Una vez generado el número de radicación del archivo STR deberá cargar los documentos adicionales escaneados, los cuales deben estar en extensión de archivo .PDF (tamaño de 2MB).

Para acceder al envío de documento adicionales ingrese a la página http://www.supersociedades.gov.co, a mano derecha diríjase al botón presentación informes empresariales:

		Histórica	o de videos		
	ŀ	Herramien	tas digital	es	
Circulares Bósicas Interactivas	Información General de Sociedades	Tesauro	SIIS	SAIR	Buzón PQRSD
Baranda Virtual	Centro de Conciliación	Módulo de Insolvencia	Expediente Digital	S Presentación informes empresariales	Formulario Único de Radicación de Trámites
< Galería		•	Pe	des sociale	>
Galeria			Twitte	er Facebook Li	nkedin Instagram

Una vez allí de clic en el botón modulo STORM:

	mes Empresariales			
Funciones				
Presentación d	le estados financieros			
	L	L(i)	 - ~~	







Luego, diríjase al numeral 3 -Envío de información- y haga clic en el numeral 3.2 envío de documentos adicionales. Automáticamente lo re direccionará a la siguiente página en la que debe suministrar su usuario (recuerde que es su número de cédula) y la contraseña.

•	
0	
DE SOCIEDADES	
Autenticar usuario	
Unumin *	
(ingrese et Usuano	
Clave *	
(ingrese la clave	
Olvidé mi contraseña. Para crear su clave haga clic aquí	

O diríjase directamente al siguiente vínculo: <u>https://documentosadicionales.supersociedades.gov.co/Paginas/autenticar-usuario.aspx</u>

Los documentos adicionales que deberá anexar, conforme a los requisitos exigidos en la Ley 1901 de 2018 y el Decreto 2046 de 2019, son los siguientes:

Documento
Reporte de Gestión BIC.
Copia o extracto del Acta del máximo órgano social en donde se presentó y aprobó el Reporte de Gestión BIC.
Soporte de la publicación de dicho reporte de gestión en la página web de la sociedad; o en caso de no contar con ésta, soporte y/o evidencia de la publicidad del mismo en el domicilio social de la empresa.

Tenga en cuenta que el aplicativo solo le permitirá cargar los 3 documentos descritos en el cuadro. Es decir, solo podrá enviar un archivo PDF por cada uno. Por ejemplo, en el Reporte de Gestión BIC, Usted puede tener documentos anexos o evidencia del desarrollo de la actividad o de la medición del impacto, pero al momento de anexarlos el aplicativo solo le permitirá cargar un único archivo por el documento 1-Reporte de Gestión BIC.

Para mayor facilidad, le recomendamos crear una carpeta en su escritorio con el nombre de los documentos.

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo. www.supersociedades.gov.co webmaster@supersociedades.gov.co Línea única de atención al ciudadano 01-8000-114310	icon ISO S TR - COT	1001 100 / 100 1001 100 / 100 17/7851 TR-0017/7853	(0) icontec ISO 14001 TR - C017/7958	Careford Car	Great Place To Work. Certificado colonia	co-ept/2881/contec
Colombia	ø	GOBIERNO DE	COLOMBIA	Ô	MINISTE	ERIO DE COMERCIO, RIA Y TURISMO





El envío de los documentos adicionales asigna un número de radicación por cada archivo remitido, que junto con el que generó el archivo STR, completará el proceso de remisión de la documentación Recuerde que sin estos archivos la Superintendencia de Sociedades no podrá realizar la verificación del cumplimiento de la entrega de la información requerida por parte de la sociedad, por lo tanto, es indispensable que la sociedad cargue la información completamente y siguiendo las instrucciones acá previstas.

Si ya remitió la información con anterioridad al diligenciamiento de este cuestionario por favor indíquelo así en la casilla de "Comentarios", indicando los documentos que remitió, así como el numero de radicado asignado (ejemplo 2023-01-11111).

		Configuraciones: 2023-01-17 09:26:4 https://sissoc.supersociedades.gov.co/userfiles/
BLOQUES	67-INFORME SOCIEDADES BIC	
🔹 🖡 1 Datos generales de quien realiza el dilgeno	DESCRIPCIÓN	4 Datos
	Nombre(s)	
	Correo electrónico corporativo	
	Tipo de vinculación	
	Si seleccionó "Otro" indique cuál	
	Carno	setting .
	omentanos generales, en este españo usted puede acer cualquier tipo de adaraciones a las preguntas nteriores, y suministrar cualquier tipo de información dicional que considere pertinente:	

Finalmente, el Grupo de Supervisión de Sociedades BIC le comunicará a través del correo electrónico si cumplió o no cumplió con la entrega de la información requerida.

En caso de presentar algún inconveniente durante el proceso de inscripción, cargue de información o documentos, o habilitación de los formularios, por favor comunicarse al teléfono 2201000 Ext. 7177 o al correo electrónico <u>efinancieros@supersociedades.gov.co</u>.

Recuerde que la oportunidad para presentar la información requerida se ajusta a los plazos establecidos en la Circular Externa número 100-000001 de 29 de marzo de 2022 de la Superintendencia de Sociedades.



